ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES .

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale, o dentro del término que se fije, a contar desde La fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al articulo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 del de Marina.

1.536.

ARISA, Francisco, (a) "Paco el Oso"; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrilo del Rospicio de esta Corie, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría del Licenciado D. Pedro Taracena Jontoya.

4335

1 637

BERNI PICO, Antonio; natural de Rosario de Santa Fe (Argentina), hijo de Napoleón y Margarita, de veintidos emos de edad, pintor, seltero, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Oraá, número 30, segundo A; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del disirito del Hospicio, de esta Corte, Se-cretaría de D. Pedro Taracena, para practicar una diligencia de carco en causa por tentaliva de violación con el número 116 de 1928, instruída por dicho Juzgado y Secretaria.

4336

1.038

CABEZAS, Manuel; vecino que fué de Manzanal del Puerto y cuyas demás circunstancias se ignoran, sa-biéndose únicamente que se ausento para Buenos Aires; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Astorga can el fin de recibirle declaración en sumario número 37 del año actual par estata. bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho termino la parará el perjuicio a que hubiere lugar en dezecho.

4329

1.659

GARCIA CONSUEGRA, Rafael; de treinia y un años de edod, soltero, fogone co y domiciliado dilinamente en Suria, calle Diputación, número 16; comparecerá en el Juzgado de Manvesa, centro del fermino de cineo dias, en el sumario que se instruya sobre Senencia ilicita de arma corta de fue-🗫, número 22 de 1928, bajo apercibimiento si no comparece de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. 4390

1.640

GILES HUIZ, José; de cuarenta y un años de estad, arriero y que dijo ser vecino de Puente Genil (Córdoba), en cuya población no se le ha encontrado. y que la noche del 23 al 24 de Marzo último pernoctó en la posada de La Cilla, de Ecija; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ecija para declarar, y de resultar perjudicado ofrecerle el procedimiento en el sumario que se instruye con el número 40 de 1928 por delito de robo y otros, contra Rafael Martín Guerra.

4322

1.641

GONZALEZ FERNANDEZ, José: domiciliado últimamente en Madrid, calle Avila, número 13; para que el día 11 de Mayo, y hora de las diez y me-dia de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 571, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

ENCINAS BALLESTEROS, Carmen, v Bartolomé Alba Guzmán: domiciliados últimamente en Tetuán de las Vi-torias, calle de Pablo Iglesias, número 39; para que el día 11 de Mayo, y hora de las diez y media de su ma-ŭana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuen-carral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.466, bajo spercibimiento de pararle el perintrio a que haya lugar-

1.643

LA CONDUCTORA de un agaro furado por un caballo que, sobre las nueve de la mañana del día 29 de Marzo pasado, atropelló a Ramón Echeveste. en la calle Iztueta, de San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa) para recibirle declaración en causa por lesiones número 107 de 1928 instruída por el hecho indicado

4404

4403

1.644

N., SR. BLAYAN; que hasta el mes de Octubre último estuvo como Ingeniero preslando sus servicios en la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterraneo, en el sitio llamado "La Ceuz de Piedra", entre Nondono y Conerejos; comparecerá en el término de diez dias ante el Inzgado instruc-ción de Salaz de los Infantes a prestar declaración en sumario que se instruye por daños sobre muerte de reses cabrias y lesiones a ogras.

1.645

ORQUERZ PENT, Francisco; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle del General Ampudia, número 25, piso segundo derecha; para que el día 11 de Mayo, y hora de las diez y media de su mañana, com-parezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte. sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 2.270, bajo apercibimiena to de pararle el perjuicio a que haya

1.016

RODRIGUEZ MENENDEZ, Faustino; domiciliado últimamento en Tetuán de las Victorias, calle de Balgiralbi, número 70; para que el día 11 de Mayo, y hora de las diez y media de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 230 bajo apercibimiento de pararle el per juicio a que haya lugar.

4312

1.647

VELA HERREROS, José de diez 3 siete aos de edad, soltero jornalero, hijo de Alonso y de María, natural de Quintanar de la Orden, domiciliado ultimamente en Chamartin de la Rosa. o barrio de Tetuán de las Victorias, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrueción de Alcázar de San Juan, a fin de ser emplazado en la causa que se 🕦 sigue con el número 202 de 1928 sobre hurto.

4347

AREMINE EO BOOKSTU INSTAROIA

ECIJA

D. Antenio Camoyán Pascual, Junz

de instrucción del partido de Ecija. Por la presente ruego a todas we Autoridades y encargo a todos in Agentes de la Policia judicial pratiquen activas gestiones y diligencias para la busca y rescate de una mula, de cuatro años, alzada 1,36 metros. capa castaña, raza españole, mares particular en la cadera izquierda, con cicatrices en los encuentros, asegura-da en la Compañía E! Fénix Agrícola, propia del vecino de esta ciudad don Francisco Muñoz Jurado, desaparecida sobre las tres de la madrugada del día 5 de los corrientes de un preio préxime a la casilla de Tejada, en este término; poniendola, caso de de habita, a le disposición de este Jungado, como asimismo y en la Carda de este partido, para que tenga lugado entrara la la entrega, les personas en euro der se encuentren, si ne sangillari legitima adquisición, y los mitoles la substracción, que se sospecha la unos gitanos, mairimonio y sinco his jos: uno de seles de tracia e esfecta

MINISTERIO DE

ESCALAFON del Cuerpo técnico de Letrados del mismo, integrado por el personal que determina el artículo 3.º del Real en cuenta la situación de los funcio

	the state of the s		The second secon	
-				
8		70 TH 45 FT 4		
20	NOMBRES Y CATEGORIAS	FECHA	NATURAL RZA	DEPENDENCIA
		DEL NACIMIENTO	AN A STATE OF THE	EN QUE PRESTAN SERVICIO
٤				•
-				
1	Dos Subdirectores, Jefes superiores de			
	Administración, a 15.000 pesetas.		•	
,	D. Sebastián Carrasco Sánchez	8 Februro 1867	Thursday (Almonto)	Dirección general de los Regis-
- *	1. Octobal Callago Sanchez.	o wontere more representations.	Enterem (will state)	tros y del Notariado
9	rabio Gaspar Serrano	25 Enero 1859	Vanguas (Saria)	Dirección general de Justicia
			Languas (Sura)	Direction governe de l'actionne.
	Beis Oficiales, Jefes de Sección de prime-			
	ra clase, a 12.000 pesetas.			
*	D. Enrique Garcia Herreros	15 Julio 1378	Madrid	Excedente
1	José Navarro de Palencia	17 Agosto 1867	Granada	Dirección general de los Regis-
. *				tros
2	José Romero Abascal	5 Junio 1861	Puente del Arzobispe (Toledo).	Dirección general de Justicia
3	Jeronimo González Martinez	12 Febrero 1375	Sama de Langreo (Oviedo)	Dirección general de los Regis-
				tros
4	Emilio Piñuela y Echeandia	14 Septiembre 1859	Afragro (Ciudad Real)	Dirección general de Justicia
: 5 6	Antonio Cabezas y Melús	4 April 1867	Madwid	Idem
Ģ	Francisco de Campos y Munita	o menara tosa-semen	Beville	TOTAL STORAGE
				9 (2.4)
	Cuatro Oficiales, Jefes de Sección de se- gunda clase, a 11.000 pesetas.			and the second section of
	■ 1437% № 4 √31.7			
1	D. Casto Barahona Holgado	17 Mayo 1875	Sobradillo (Salamanea)	Dirección general de los Regis-
				tros
. 2		3 Septiembre 1871	Madrid	Dirección general de Justicia
3	Pedro Sabau y Romero	9. Junio 1878	Madrid	Idem
4	Luis Ruiz de la Produ y Marin	6 Noviembre 1869	Madrid	Idem
4-) -			and the state of t	
ic.	Jon 19 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	# 50 Or 20 1 1 1 1 1 1 1	and the same of the second	्राज्य र ाज्य १ औं क्राय् क्ष
· ', .	Oinco Oficiales, Jefes de Sección de ter- cera clase, a 19.000 pesetas.			
- 1. -	Contraction of Asiron Research	grading the state of the state		
. 1	51: Juan Navarro Reverter y Gomis	17 Junio 1874	Madrid	Excedente
- 1	p Fabricio Potestad Pinheiro	12 Agosto 1871	Caspe (Zaragoza)	Dirección general de Jasticia
7.8 1 7.20	Rafael Atard González	8 Diclembre 1879	Madrid	Excedente
2	lesé Fesser y de Reyna	. 13 Noviembre 1881	Madrid	Idem
3	MARKET THE RESIDENCE OF THE STATE OF THE STA			Dirección general de Justicia
	Sebestian Moro y Martinez	. In Octubre 1806	Campos (Valladolid)	DITACHON Remarks no answers**
- 1	Luis Fernándes de Liencres y Najere	1 Octubre 1874		Idena
	Pedro Genzález de Castejón y Entrala Pie Ballesteros y Alava			Excedente forzoso y actualmen-
4	PIO BRIESIGIOS Y AIRVA		124135021	mente Director general de los
				Registros y del Notariado
	LI KOURTOD GOEREZ OB BZGUOTO	. 10 Diciembre 1864	Madrid de Hapares (Madrid)	Dirección general de Justicia Dirección general de los Regis
7.57	Annual Araba Dist	A AMERICA A CONTRACTOR	The state of the s	tros
17.44 8.4	ं देशकृति के स्वाराधारमध्या क्रियम्बद्धि स्वस्ता । इ. क्षेत्रकृतिक का वर्षा वर्षा वर्षा क्षेत्रकृति स्वस्ता का वर्षा	म् कारल्या । १८०७ स्वर्धः १ - इन्हें स्ट्रा क्यानियम्		
- T	end a second of autobiotic parts that	\$(1).L		🖟 Buda e a a seeral a 🖛

GRACIA Y JUSTICIA

decreto-ley de 14 de Junio de 1926, con la reserva de derechos establecida en su primera disposición transitoria y teniendo narios en 31 de Marzo de 1928.

	#			1:
FECHA		FIEMPO DE SERVICIOS	5	
DE LA POSSSION UN L	EN GRACIA Y JUSTICIA	EN COROS MINISTERIOS	TOTAL	OBSERVACIONES
CATEGORIA	Affice Meses Du-	Afice Mesor Dies	Afios Meses Dias	
- Luce				
Sept. Sept. Sept.				
23 Febrero 1924	H	2 — 10 — 11	33 — 2 — 2	Obtuvo per oposición plaza de Jefe de Negociado de tercera clase en el su-
3 Enero 1928	42 — 2 — 16	1 1 2	43 — 3 — 18	primido Ministerio de Ultramar. Ingresó por oposición en la carrera ju-
gu illum de figure de				dicial y Ministerio fiscal.
1				Harris A. C.
14 Noviembre 1918	9 / 10 h	1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1		
14 Monteume 1948	3 9 >	, , - , - , - ,	s — 9 — »	Ingresó por oposición en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y en la
1				Dirección general de los Registros.
14 Noviembre 1918	il -	4 - 5 - 3	28 — 1 — 3	Ingresó por oposición en la Dirección general de los Registros.
1 Agosto 1919	46 — 8 — 24	1 5-3-5	46 — 8 — 24	•
1 Agosto 1919	20 2 3 2 7,	y y y	20 3 >	Ingresó por oposición en la Dirección general de los Registros.
10 Febraro 1921	45 1 20	»—»—s	45 1 29	general de los Registros.
14 Emero 1925 2 Emero 1928	87 — 3 — 4 21 — 4 — 4	1 - 3 - 5	37 — 3 — 4 32 — 9 — 4	
	Protection and Minimum and American		i de la companya de La companya de la co	
	:	\$	4 :	et tradition
deletina – umie i se isrota i sieria. Niga – e setera – Ni	and the second second of the s	and the same of the same of the company of the same of	and the second seco	And the second s
1 Agosto 1919	25 — 5 — 15	5-5-5	25 — , — 15	Ingreso por oposición en la Dirección
12 Knero 1924 14 Knero 1925	H II	8-8-5	30 — 2 — 19	general de los Kegistros.
1	ll	5->-5	21 — 4 — 14	Ingresó por oposición en la carrera ju- dicial y Ministerio fiscal.
8 Epero 1928	31 2 14	5 - 5 - 5	31 — 2 — 14	•
		i		
1 Agosto 1919	23 7 17		. 69	
1 Agosto 1919	28 — 1 — 11	4 2 5 5 5 5 5 5 5	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	- 5
1 Agosto 1919		\$ \$ \$	÷.	Ingresó por oposición en la Dirección general de los Registros.
1 Agosto 1919	· 1	? 5 19	25 — 5 — 12	Ingreso por oposición en la carrera ju- dicial 7 Ministerio fiacal.
19 Febrero 1921	V	5 5 5	31 — 1 — 7	Ingreso por oposición en la carrera ju-
# Marzo 1923 15 Enero 1925	22 — 11 — 3 18 — 3 — 18	5 5 5	28 — 11 — 3 13 — 8 — 18	dicial y Ministerio flecal.
E LUEUT LUEUT TOTAL	10 3 18	, - , - ,	13 5 13	*
11 Junio 1925	19 — 7 — 14 26 — 11 — 15	5-5-5	19 7 14	Ingreso por oposición.
26 Diciembre 1925	j	16 = 3 = 3	26 — ; — 9	Ingreso por oposición.
7 Julio 1926	17 9 >	5-5-5	17 1 5	Ingreso per opesición en la Dirección ge-
P	•	ļ		neral de les Registres,

	NOMBRES Y CATEGORIAS	FECHA DEL NACIMIENTO	NATURALE%A	DEPENDENCIA EN QUE PRESTAN SERVI CIO
	Ocho Oficiales primeros, Lefes de Nego- ciado de primera clase, a 8.000 pesetas.			
2	D. Fernando Meana y Medina	30 Marzo 1881 9 Julio 1886	Figueras (Gerona)	Dirección general de Justicia
3 4 5 6 7	Félix Gimeno Bayón José Vances y de las Muñecas Juan Soto de Gangoiti Saturnino López Peces Ramiro Molina y Augustin Puerta Ledesma Federico González Santibáñez	20 Noviembre 1876 11 Febrero 1886	Madrid Sonseca (Toledo)	Idem
	Sicte Oficiales segundos, Jefes de Nego- ciado de segunda clase, a 7.000 posetas.		:	LIUS
	D. Juan A. de la Puente Quijano	23 Agosto 1880	Valladolid	Dirección general de los Registros
2 3 4	José Quereda y Aparisi José Martin Arellano e Igea Alberto Requejo y Herrero. Carlos Mariani Unsaga. Miguel Espin y Arango. Jacobo González Arnao y Amar de la	26 Noviembre 1883 11 Agosto 1882 2 Noviembre 1872	Zamora	Dirección general de Justicia

Manuel Soroa y de Pineda............ 19 Noviembre 1898... Madrid

Carlos García Alix. 17 Marzo 1882. Murcia Fernando Suárez de Tangil y Angulo. 3 Agosto 1886. Madrid Felipe Sánchez Román y Gallifa. 12 Marzo 1893. Madrid

Idem ,....

Excedente

Idem

Idem

Idem Idem Idem

Idem

Dirección general de los Registros

Torre

Enrique Veloso y Bazán.....

Dos Oficiales terceros, Jefes de Negocia-do de tercera clase, a 6,000 pesetas.

D. Rafael Egaña y O'Lawlor.....

Emilio Martos Llovet.....

wid, 31 de Marzo de 1928. Aprobado por S. M. Ponte.

30 Enero 1920.....

11 Julio 1926......

FRCHA	•	riempo de servicios		
§	EN GRACIA Y JUSTICIA	EN OTRUS MINISTERIOS	TOTAL	OBSERVACIONES
CATEGOBIA	Aftes Meses Dias	Allos Meses Dias	After Meses Dias	
			•	
1 Agosto 1919 1 Agosto 1919	17 — 9 — 7	3=3=3	17 — 9 — 7 17 — 9 — 7	Ingresó por conscion. Ingresó por oposición, y en igual forme obtuvo piaza en la Carrera judicial Ministerio fiscal.
1 Agosto 1919 1 Agosto 1919 15 Enero 1925 12 Junio 1925	25 — 8 — 27 20 — 10 — 16	;-;-; ;-;-;	29 — 8 — 11 25 — 8 — 27 20 — 10 — 16 19 — 11 — >	Ingresó por oposición.
27 Diciembre 1925	22 — > — 6	5 - 5 - 5	22 - > - 6	>
11 Julio 1926	17 9 >	s — s — s	17 — 9 >	Ingresó por oposición en la Dirección en neral de los Registros.
1 Agosto 1919	11 7 22	s s s	11 7 22	Ingresó por oposición en la Dirección en neral de los Registros.
1 Agosto 1919 1 Agosto 1919 1 Agosto 1919 15 Enero 1925 8 Abril 1925	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$		10 — 5 — 24 7 — 1 — 22 22 — 5 — 3 21 — 4 — 1 26 — 10 — 20	Ingreso por oposición. Ingreso por oposición. > > >
12 Junio 1925 27 Dictembre 1925 11 Julio 1926	1 2 - 1 - 3		20 — 1 — 5 7 — 2 — 5 2 — 3 — 26	Ingresó por oposición. Ingresó por eposición.
2 Febrero 1904 1 Junio 1907 4 Marzo 1911 28 Noviembre 1916			6 — 3 — 25 8 — 7 — 5 8 — 11 — 7	Ingreso por opesición.

años; otro de diez a ence, y los restan-tes más pequeños; el padre es grueso. muy moreno, bien parecido, aparentando tener unos cuarenta años, que la tarde anterior al hecho estuvieron acompados en las proximidades del sitio en que ha tenido lugar, por teperlo acordado en el sumario número

52 de 1928, sobre hurio. Dado en Ecija a 8 de Abril de 1928: El Secretario, Licenciado l'ederice Bagrachina.—Er Juez, Antonie Camoyán. JO-4195

FIGUERAS

D. Apolinar de Caceres Gordo, Juez de instrucción de Figueras y su parlido.

Por el presente se cita y llama a un pajeto cuyo nombre, epellidos, natu-raleza y vecindad se ignoran, de unos treinta y cinco años de edad, de estatura regular, grueso, que vestía pan-talón y americana color canela, y quien, en la mañana del 29 de Marzo último, atribuyóndose ser mozo del tratante en cerdos, vecino de Alma-hret, D. Miguel Fenosa Ballesté, pidió y obtuvo de los vacinos de Vilamaco. lúm D. Pedro Font Piernau y D. Antonio Sala Serra, en la plaza de Cata-luña, de esta ciudad, dos certificados de inscripción y circulación de dieciseis cerdos que habían vendido al Fe-nosa, percibiendo da éste con diches documentos, el descenosión, 860 pesetas, importe de los expresados semovientes, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, para ser cido en la causa número 38 delcorriente ano, que instruyo sobre es-tafa; bajo apercibiniento de pararie es per juicio que en de companio de la gar, si de jase de companio de la Dade en Figueras a 40 de Abril de 1928.—El Secretario, Leandro Tarra-

GRANADA—CAMPILLO

gó.—El Juez, Apolinar de Cáceres.

En la ejecutoria de la causa número 216 de 1925, sobre hurto, contra Nicoláss Tortosa Márquez, se notifica a dicho procesado, por ignorar su pa-radero, por medio de la presente, que , esta Audiencia provincial, con fecha 19 de Mayo último, le condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, ascesorias y costas, la que Itiene cumplida.

Granada, 14 de Abril de 1928.—El Secretario, Inocencio Sandre.

JO-4288

JO-4196

HERRERA DEL DUQUE

Don Antonio Villa Estévez, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud del presente edicto, mandado deducir en el sumario que instruyo con el número 17 del corriente año por hurto, ruego y encargo a to-das las Autoridades e intereso de los Agentes de la Policia judicial procedan a la busca y rescate de un caba-llo capón, de doce años de edad, de 1,45 metros de alzada, capa castaña, raza española, calzado bajo del pie izquierdo, con pelos blancos en la frente, asegurado en la Compania Unión Ganadera, letra B, número 4, en la maiga derecha, hurtado la noche del 1.º del actual, con una traba de hierro del término municipal de Si-ruela al vecino de dicho pueblo Vicente Pocha Cendreno; poniendo uno y otra, de ser habidos, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legitima adquisición.

Dado en Herrera del Duque a 10 de Abril de 1928.—El Secretario, ando mí, Eligio de León.—El Juez Antonio Villa.

JO-1200

. . . .

LINARES

Don Joaquin. Pérez Remere, Juez de instrucción del partido de Linares.

Por el presente, requiero a todas las Autoridades para que procedan a la busca y rescate de las partidas pe-queña velocidad 17.971 de Valencia para Granada, y la 34.021 de Cuenca para Gabra, sastraidas en la noche del 23 al 24 de Rebrero último del tren número 174 a la llegada a la es-tación de Baeza, y a la detención de los autores del hecho, así como de la de los poseedores llegitarios de lo sur-traido, poniendo a mi disposición unos y otros, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo bajo el número 43

Dado en Linares, a 10 de Abril de 1928—El Secretario, P. H., Teodoro Navarro.—El Juez, Voaquín Pérez Ro-

... 8

JO-4291

El señor Juez de instrucción de este partido en auto de este fecha dictado en el sumario número 42 de 1928 por hurto, ha scordado librar el presente edicto con el fin de dejar sin efecto fas requisitorias librades a la Gadria de Madad y Boletto Oficial de esta provincia, publicadas en dichos periódicos oficiales, respectivamente, en 7 de Abril actual, número 3.267, y 24 de Marzo último, número 982, respecto a Diego Raya Solana, por haberse de-jado sin efecto el auto de procesamiento dictado en su contra el 20 de Marzo pasado; y al propio tiempo, también se deja sin efecto las requisitorias dichas en lo referente a la busca y prisión del procesado Juan Pizarro Villar, (a) "el Roque", toda vez que se ha llevado a efecto su prisión por mencionada causa.

Dado en Linares a 100 de Abril de 1928.—El Secretario judicial, Pablo Miralles.—El Juez, Josquin Pérez Romero.

JO-4207

El señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido ha acordado, en providencia de esta fecha, se cite en forma a D. Damián Navarro Torres, vecino de La Puerta, y que en el pue-ble de Infantes vendió una burra castaña oscura, bociblanca, cacha de la oreja derecha, pelos blancos en el dorso, de 1,22 de alzada y de unos once años de edad, a Dolores Moreno San-

tiago, cuya venta se realizó en 3 de Febrera último, para que comparezca en este Juzgado, calle Canovas del Cas-tillo, dentro del termino de cinco días, al objeto de recibirle declaración en sumario número 49 del présente año por intervención de caballerías de ilegitima procedencia.

Y para que pueda tener lugar la ci-tación acordada expido la presente, que firmo en Linares a 12 de Abril de 1928.—El Secretario, P. H., Teodoro

Navarro.

JO-4254

LUCENA

En virtud de lo dispuesto por el se-flor Juez de instrucción interino de este partido, en providencia del día de hoy, diciada en la causa instruida en este Juzgado sobre suicidio de don Ramiro Fernández Frías, que tuvo lugar el día 6 de Febrero último colgándose de un árbol, se ha mandado citar, como se cita, por la presente a la viuda del mismo, Rafaela Molina Palomo, vecina de Melilla, en cuya población no ha sido encontrada, ignorandose su actual paradere, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de esta códula en el Boletin Oficial de la provincia de Málaga y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, calle Juan Ginenez Cuenca, número 19, para reci-birle declaración y hacerie el ofre-cimiento de acciones que preceptúa el apticulo 109 de la ley de Enjuicia-miento criminal, bijo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar si no lo verifica

Y para la publicación de este edicto en la Gacara de Madrid, expide la presente que firme en Lucena a 13 de Abril de 1928.—El Secretario, Federi-

co Orellana.

JO 4893

MALAGA—SANTO DOMINGO

Por la presente y a virtud de lo mandado por el Sr Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en causa que sigue con el número 361 del año 1927, sobre co-rrupción de la menor Encarnación Santiago Cortés, se cita a Francisco y Miguel Rodríguez, ambos domiciliados últimamente en Málaga, en la Pescadería, Casillas de Madera, para que, dentro del término de cinco días, a contar desde la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparzcan en este Juzgado, sito en la Alameda Principal, número 25, de esta capital, para la práctica de ciertas diligencias; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Málaga a 12 de Abril de 1928.—El

Secretario (ilegible).

JO-4218

MANCHA REAL

Don Miguel Quijano Bautista, Juez de instrucción de Mancha Real y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos de sumario número 14 del corriente año, sobre daños produci-

dos al ganado, se cita y llama a las personas en cuyo poder se hallen las ovejas desaparecidas en los días 20 al 25 de Noviembre del año último a Lidefonso Ruiz Rojas, Gabriel Mora-les Barrionuevo y José Moreno Catena, de la dehesa de Aznatin, del tér-mino municipal de Torres, a fin de recibirles declaración y dar cuenta de las mismas.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial practiquen acti-vas gestiones en averiguación del paradero de las citadas ovejas, y a la busca y captura de las personas en cuyo poder se hallen si no acreditan su legitima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Mancha Real, 7 de Abril de 1928.-El Secretario, Juan Aracil.—El Juez,

Miguel Quijano Bautista. 40 mm

JO-4219

Don Miguel Quijano Bautista, Juez de instrucción de esta villa y su par-

Por el presente, que se axpide en méritos de sumario sobre tenencia de armas, señalado de número 11 del corriente año, se cita y llama a los dos sujetos que en la noche del día 12 de Febrero último se hallaban disputando o riñendo frente al establecimiento de bebidas de Manuel Gómez Rodríguez, en la villa de Terres, para que en el término de diez días, com-parezcan ante este Juzgado para responder de los cargos que les resultan en la expresada causa.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la bus-ca y captura y conducción ante este Juzgado de los expresados sujetos, los que al parecer eran arrieros y ves-tian pantalón de pana y blusa, ambos de color oscure y gorra, cran los dos de regular estatura, y uno de ellos moreno.

Mancha: Real, 15 de Marzo de 1928. El Secretario, Juan Aracil.—El Juez, Miguel Quijano Bautista-

JO-4219 bis

MARBELLA

D. Mariano Gómez Contreras, Juez de instrucción de esta partido. Por la presente requisitoria, y como

comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjulciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al penado José Sedeño Luna, natural de Tolox y vecino del mismo pueblo, hijo de Antonio y Catalina, de voluticuairo años de Edad, de profesión del campo, y cuyo sunt, he profesion del campo, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez dias, sir guientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la Gacera de Madrio y Boletin Oficial de esta provincia, comparezca en la Sala de Austicació de esta Turnego a constiluire. Ciencia de este Juzgado a constituirse En prisión para cumplin la pena que le fué impuesta en la causa número 59 de 1926, sobre hurto, apercibiéndole que de no comparecer será de-clarado reheide y le paravá el perjuiolo a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares e individuos de la Policía judicial, que procedar a la busca y captura del referido penado, poniendole, si fuere habido, a disposieión de este Juzgado y en la carcelde este partido.

Dado en Marbella a 11 de Abril de 1928.—El Secretario, José Cerviño.—

El Juez, Mariano Cómez.

JO-4220

D. Mariano Gómez Controras, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto y conforme a lo ordenado en el sumario que, bajo la actuación del infrascrito Secretario, Licenciado D. José Cerviño Bayón, instruyo con el número 22 del presente año, sobre robo, hecho co-metido en el partido de los Pilones, del término municipal de Mijas a Salvador Ries Aiarcon, ruego a las autoridades, de cualquier orden que sean, y encargo a les individuos de la Policía judicial, procedan con activi-dad y celo a averignar el paradero de los efectos sustraidos que a continuación se detalian, y, de ser habidos, a su ocupación y reseña, poniéndoles a disposición de este Juzgado, así como a las personas que pudieran baber tenido alguna participación, por el concepto que fuere, en el aludido delito, estas en calidad de detenidas. en obsequio a la recta y pronta administración de justicia.

Lo sustraído y reseña que consta

en autos es asís

Sesenta pesetas en plata. Dado en Marbella a 12 de Abrit de 1928.—El Secretario, José Cerviño.— El Juez, Mariano Gómez.

JO-4259

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Instrucción de este partido, en el sumario mimero 72 de 1927, sobre lesiones y daños, contra José Robies Serrano, se cita a Cristóbal Bernal García, de oficio chofer, cuyo actual paradero se ig-noral para que en el termino del quinto día de aparece, inserta la presen-te en el Boletín Oficial de esta provincia y del de la de Granada y GA-CETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado a fin de recibirle declaración, en dicho sumario, con la advertencia que de no comparecer le parará el penjuicio a que haya ingar en derecho.

Dado en Marbella a 12 de Abril de 1928.—El Secretario, José Carviño.

49,000

MONTORO -

D. José Luzón Muñoz, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por la presente requisitoria se cita. llama y emplaza para que dentre del torm no de diez dias, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la Gacera de Madrid y Boletin Oficial de esta provinc a se presente ante este Juzgado el procesado por de-lito de hurlo Rafael Azroyo Orlena

de treinta y dos años, soltere, arciero, hijo de Francisco y de Juana, natural y vecino de Torre del Campo, culle Mosca, número 9, cuyo actual parade ro se ignora, para ser reducido a prisión en sumario que instruyo con el número 167 del año 1926, apercibiéndole que de no verificarlo sará declarado rebelde parándole los demás perjuicios que hava lugar con arregio a

A la vez requiero a los señores Jueces de instrucción, así como a las Autoridades, civiles y militares y Agen-tes de la Policia judicial, para que procedan a la busca y captura del expresado procesado, y, en el caso de ser habido, sea conducido a mi disposi-ción a la prisión preventiva de este partido.

Montoro, 1 de Abril de 1928 - El Secretario, Mariano López.—El Juez, Jo-

sé Luzón.

D. José Luzón Muñoz, Juez de ins-

trucción de esta ciudad y su partido. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza para que dentro del térm no de diez días, siguientes al ca que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletta Oficial de esta provinc a, se presenta ante este Juzgado el procesado por delito de estafa Laureano Burgos Pérez de veintidos años, soltero, pinelte de cocina, hijo de Angel y de Marcelina, natural de Arenas de San Pedro, vecino de Madrid, calle de Tudescos, nú-meros 38 y 40, tercero, derecha cuyo actual paradero se ignora, para ser reducido a prisión en sumazio que instruyo con el número 200 dellaño 1921, apercibiendole que de no verificatlo será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios que linya lugar con arreglo a ley.

A la vez requiero a los señores Jueces de instrucción, así como a las Autoridades, civiles y militares y Agen-tes de la Policia judicial, para que procedan a la busca y captura del ex-presado procesado, y, en el caso de ser liabido, sea conducido a mi disposi-ción a la prisión preventiva de este partido,

Montoro, 10 de Ahril de 1928 El Secretario, Mariano, Lopez Di Juca José Laizón.

10-1223.

......

a D. José Eszón Muñoz Incz de matrucción de esta ciudad y su partidol Por el presente, que se insertam en le Gacera pe Marrin y Roletta Especial de esta provincia, se cita y llamas al dueño de unas ganzúas, sels rolfos de lazos de cazar conejos y un reloj Boskopficon cadena de mande y francas que le fueron intervenides als procesas do Juan Gastillo Romero, a firmes que dentre del término de diez dias, a reca tar desde el signiente al en que apas rezea inserto el presente; comporticas ante este Luzgado para recibirle destaración, pues así lo tengo acordado cua el sumario que se sigue bajo el númes ro 10 del corriente ano sobra livres contra el Juan Castillo.

Montoro, 4 de Abril de 1928.-El Becretario, Mariano Lopez. -El Juez, Jose Luzón.

JO-4224

D. José Luzón Muñoz, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación procedan a la busca de las caballerías que al final se reseña-rán, sustraídas la noche del 1 al 2 de los corrientes de la finca Molino de Milla, de este término, al vecino de esta ciudad D. Juan Antonio Madueño y Madueño, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestes a disposición de este Juzgado, con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 48 de 1928.

Señas de las caballerías.

Un mulo capón de siete años, de 1,57 metros de alzada, capa negro, raza española.

Otro mulo capón de seis años, de 1,49 metros de alzada, capa negro, ra-

za española.

Una mula de once años, de 1,40 metros de alzada, capa castaña cara,

raza española.

Señas particulares: Raya cruzada quebrada y lunares blancos en ambos costillares, y todos con el hierro de la Compañía "El Fénix Agrícola", letra V., número 10, en la nalga izquierda los dos primeros, y la última en el anca izquierda.

Dado en Montoro a 4 de Abril de 1928.—El Secretario, Mariano López.

El Juez, José Luzón.

JO-4225

MORON DE LA FRONTERA

D. Esieban Samaniego Rodríguez, Juez de instrucción de esta ciudad de Morón de la Frontera y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza al procesado en la causa que por este Juzgado se instruye con el núme-ro 116 de 1925 por estafa José Jiménez Meni, de veintitrés años de edad. hijo de Manuel y de Ana, soltero, na-tural y vecino de Puerto Real, ha-biendo tenido su última residencia en Cádiz, y cuyo paradero se iznora, de profesión chofer para que, dentro de los díez días siguientes al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado o se constituya en prisión en la Cárcel de este partido, por estar así acordado por auto de esta fecha en la pieza de prisión; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruege y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y captura de dicho procesado, el que, en su caso, será puesto en la Cárcel de este partido, a disposición de este Juzzado.

Dado en Morón de la Frontera a 13 de Abril de 1928.-El Secretario, Benito de Solis.-El Juez, Esteban Samaniego. JO-4262

MURCIA-CATEDRAL

D. Angel Martin Aguado, Juez de instrucción del distrito de la Catedral,

de esta capital.

Por el presente edicto se hace sa-ber a Francisca Castro Cazorla, de sesenta y un años, natural de Aguilas, vecina de Cartagena, hija de José y Ana, y cuyo actual paradero se ignora, que la Sección segunda de la Audiencia de esta provincia, por auto de 10 de Enero último, declaró remitida la condena que la expresada Sección le impuso, por virtud del sumario que se le siguió en este Juzgado con el número 70 del año 1927, por contrabando.

Dado en Murcia a 7 de Abril de 1928.—El Secretario, P. H., Fulgencio Navarro.-El Juez, Angel Martin.

JO-4263

OLIVENZA .

Don Pablo Murga Castro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades, civiles y militares, e in-tereso de los Agentes de la Policia judicial, procedan a la busca y rescate del muleto que después se reseña, sustraído de la finca "Chaparrai" el día 2 del actual, de la pertenencia de José Correa Fernández, cuyo semoviente será puesto a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legitima adquisición, pues asi lo tengo acordado en el sumario número 33 del corriente año.

Reseña del semoviente.

Un muleto de quince meses, de pelo negro, mohino, talla regular, con el hierro particular J. C. en el hocico y el del Fénix Agrícola en la maza derecha, letra B, número 10.

Dado en Olivenza a 11 de Abril de 1928.—El Secretario, P. S. M., Enri-que Casiano.—El Juez, Pablo Murga Castro.

JO--4227

Don Pablo Murga Castro, Juez de instrucción de esta ciudad de Oliven

za y su partide.

9

Por el presente ruego a lodas las Autoridades, civiles y militares, e intereso de los Agenies de la Policía judicial, procedan a la busca y res-cate de los semovientes que después se reseñan, que fueron sastraídos de la finca "Valmoreno", de este término municipal, en las fechas que median del 30 de Encro al 2 de Febrero pasado, de la propiedad da don Ramón Montero de Espinosa, vecino de Badajoz, cuyos semovientes serán puestos a disposición de este Juzgado. juntamente con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumacio número 14 del corriente allo.

Reseña de los semovientes.

Tres cerdos de un año, negros, com hierro calabaza en la paleta derecha, hoja de higuera en la oreja derecha, y en la izquierda, un corte en el centro; uno de ellos sin capar, y de unas cuatro arrobas de peso, aproxími

medamente, cada uno.

Dado en Olivenza a 10 de Abril de
1928—El Secretario, P. S. M., Enrique Clariana.—El Juez, Pablo Murga

Castro.

JO-4228

ORIHUELA

Don Angel Diez de la Lastra y Franco, Jucz de primera instancia e insatrucción de este partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Pedro García Castillo, conocido, por el señor Antonio, de estatura alta y delgado, que lleva un diente de ord en cada lado de la mandibula supe-rior, para que en el termino de diez días, contados oesdo el siguiente al cn que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado con el objeto de constituirse en prisión y notificarle el procesamiento y recibirle indagatoria, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lu-

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policia judicial, procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son las expresadas, ignorándose otras, acordado en el sumario que se sigue con el número 131 del año 1927 sobre robo contra él, Gregorio Medina Quinto y Josefa Sánchez Lorente, y en el caso de ser habido, lo pongan a mi dispo-sición en la Cárcel de este partido.

Orihuela, 12 de Abril de 1928—El Secretario, Licenciado José de Molinuevo.—El Juez, Angel Diez de la

Lastra.

JO-4299

PIEDRABUENA

D. Enrique Balmaseda Vélez, Jucz de instrucción de Piedrabuena y su

partido.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades y ordeno a los Agen-tes de la Policia judicial se proceda a la busca y captura de Pedro Pascual Sirgado Valdivielso, de cuarenta allos de edad, hijo de Pedro y de Mercedes, natural de Madrid y vecino de Valencia de Don Juan, casado, Oficial de Secretaría, procesado y penado en la causa número 54, rello número 1.142 de 1923 sobre falsedad, poniéndole, en caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido.

Piedrabuena, 13 de Abril de 1928.-El Juez, Enrique Balmaseda.—Por su mandate, Francisco Verdun.

JO-4265

- Sucesores de Rivadeneyra (S. A.). Pasec de San Vicente, 20.